

COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS	ACTA No. 005 Fecha reunión : 30 de noviembre del 2006 Hora inicio : 10:00 a.m. Lugar : Salón Principal
Senadores miembros de la Comisión: 1.- Tommy Alberto Galán Grullón, Presidente 2.- Heinz Vieluf Cabrera 3.- Pedro José Alegría Soto 4.- Amílcar Romero 5.- Dionis A. Sánchez Carrasco 6.- Félix María Vásquez Espinal 7.- Francis Emilio Vargas Francisco Senadores participantes: 1.- Tommy Alberto Galán Grullón, Presidente 2.- Félix María Vásquez Espinal	
Senadores ausentes con excusas: 1.- Pedro José Alegría Soto 2.- Dionis A. Sánchez Senadores ausentes sin excusas: 1.- Francis Emilio Vargas Francisco 2.- Heinz Vieluf Cabrera 3.- Amílcar Romero	
Personal Apoyo Técnico y Logístico 1.- Dr. Julio E. Pérez Agramonte 2.- Iris Santos de Rodríguez	
Invitada: 1.- Lic. María del Carmen Jáquez, Asesora de la Comisión.	
---TEMAS TRATADOS---	

1.- Reunión para tomar decisiones en torno a: <p style="text-align: center;">Proyecto de Ley que establece la aplicación de los fondos del Acuerdo PETROCARIBE en proyectos de desarrollo económico y social, presentado por el Senador Félix María Vásquez Espinal. Expediente No. 00560.</p> <p>(a) Proyecto de Ley que modifica la Ley de Bonos No. 120-05, mediante la cual se autorizó al Poder Ejecutivo la emisión de bonos por un valor de RD\$ 1,888,000,000.00 para redimir el 50% de los vencimientos correspondientes a la Ley de Bonos No. 104-99, del 9 de noviembre del 1999, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 00705.</p> <p>(b) Proyecto de Ley que modifica la Ley No. 119-05 que autoriza a emitir bonos por valor de RD\$ 2,569,000,000.00 destinados a pagar la deuda interna administrativa del Gobierno Dominicano y las instituciones autónomas y descentralizadas del sector privado. Expediente No. 00705.</p>		
--	--	--

SINTESIS DE LA REUNION

1	Con relación al Proyecto de Ley que establece la aplicación de los Fondos del Acuerdo Petrocaribe en proyectos de desarrollo económico y social, presentado por el Senador Félix María Vásquez Espinal, Expediente No. 00560, la Comisión decidió rendir informe planteando postergar el conocimiento del Proyecto de Ley hasta que finalicen los acuerdos pendientes con el Fondo Monetario Internacional (FMI).
2	En cuanto al Proyecto de Ley que modifica la Ley de Bonos No. 120-05 y 119-05, se encomendó a la Lic. María del Carmen Jáquez la realización de un informe detallando si con las proyecciones que están contempladas en el Proyecto de Ley se cubriría el pago de la deuda interna del país.

ACCIONES DECIDIDAS:

1	Redactar el informe correspondiente al Proyecto de Ley que establece la aplicación de los Fondos del Acuerdo PETROCARIBE en proyectos de desarrollo económico y social, al Expediente No. 00560, con las motivaciones descritas en el punto I.
2	Esperar el informe de María del Carmen Jáquez para tomar decisión con relación al Proyecto de Ley de Bonos, Expediente No. 00705.
3	Invitar para una próxima reunión de la Comisión, pauta para el jueves 7 de diciembre del año 2006, a los Técnicos que laboraron en el Proyecto de Ley de creación del Sistema de Administración Financiera, pendiente de estudio en la Comisión.
4	Invitar para el lunes 11 de diciembre del año 2006, a la Contraloría General de la República y a la Cámara de Cuentas, con relación al Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, remitido por el Poder Ejecutivo, Expediente 00745.

Acta elaborada por:	Iris Santos de Rodríguez Secretaria Legislativa, Depto. de Comisiones Permanentes
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz de Astwood, Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	11:10 a.m.